

Guayaquil, Octubre 27 del 2000

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Cía.  
LOGISTICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A. LOINSA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

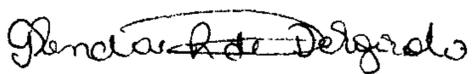
En mi calidad de Gerente General de la compañía LOGISTICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A. LOINSA, de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía correspondiente al período de Enero 1º al 31 de Diciembre de 1.999 adjuntandé al informe los siguientes estados financieros.

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General; y
- Anexos varios de cuentas

Se cumplió con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar a ustedes en relación a las actividades económicas de 1.999.

Atentamente

  
GLENDA RAMOS MARTINEZ  
Gerente General

9 NOV. 2000

